

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cént. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se insertan en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hervas, 9, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.781

Madrid Sábado 20 de Abril de 1901

Cinco ediciones diarias.

HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, neurastenia, contraindicación de la vida, consunción física, convalecencia de enfermedades graves, etc. Los síntomas son: debilidad, pérdida de la memoria, fatiga, dolores de cabeza, dolores de estómago, dolores de espalda, etc. **Dr. Tonic** es el remedio más eficaz para combatir la debilidad, ya sea en hombres o en mujeres. **Dr. Tonic** es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema nervioso, restableciendo el equilibrio y fortaleciendo el organismo. **Dr. Tonic** es el remedio más eficaz para combatir la debilidad, ya sea en hombres o en mujeres. **Dr. Tonic** es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema nervioso, restableciendo el equilibrio y fortaleciendo el organismo.

ustedes, he amado con la sensual vehemencia que ponen ustedes ahora en el amor, he creído, he negado, se han abierto muchas veces las fuentes de mis ojos para llorar sobre mis desilusiones y he vuelto a reír mirando como al través de las brumas del tiempo se me acercaba otra vez piadosa la esperanza. Tuve una madre que se me comía á besos, amigos que alentaban mi talento, mujeres que me lisonjearon por mi figura ó por mi bolsa, éxitos varoniles en la pelea, en el encuentro individual cara á cara, tuve nombre, notoriedad literaria, alabanzas, aplausos. Se creía en mí; se me amaba. No recuerdo ahora de nosotros á tomar una copa; un dolor de ese aguardeado ferz que aniquila los músculos y pulveriza la inteligencia. Hace de esto un mes. Hasta ayer no había visto de nuevo al poeta. Y le recordará mucho tiempo en la solana del hospital.

LA FERIA DE SEVILLA

TEMORES DE LLUVIA.—Animación.

El amanecer nublado ha matado las esperanzas de los feriantes. Los anuncios de temporal en Cádiz hicieron temer descargas también sobre esta población y habría necesidad de suspender la corrida de toros. A media mañana apareció el sol, que fué saludado por los feriantes con expresión de gozo. El real de la feria se llenó, poco después, de coches, en los que iban hermosas mujeres luciendo mantillas y clavetes. El regreso de la feria, á la hora de almorzar, ha sido brillantísimo.—ARANDA.

Precio del ganado.
Sevilla 19, 15-20.
El ganado mular ha alcanzado hoy buen precio. El Sr. Ruiz Martínez ha vendido un trono de mulas, que obtuvieron el premio el año anterior, en 24.000 reales. La mayor parte de los compradores de ganado mular han sido valencianos y portugueses. El ganado caballar también alcanza buenos precios. Los potros cerreros se han vendido, por término medio, á 4.800 reales. El Sr. Guerrero Suárez ha vendido caballos á 4.000 y 5.000 pesetas.—ARANDA.

Juegos florales.
Sevilla 19, 13-30.
El autor de la poesía premiada con la flor natural en los juegos florales del Ateneo, ha resultado ser el presbítero D. Juan Francisco Muñoz Pabón, escritor meritisimo. Este designó al poeta y miembro del jurado D. José Vellilla para que eligiese la reina de la fiesta. El Sr. Vellilla ha designado á la señora marquesa de la Mina, habiendo sido muy bien acogida la elección. Ha pasado el turbión, despejándose la noche, y renace la esperanza de que mañana hará buen tiempo.—ARANDA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
El lunes 22 del actual, á las diez y seis, y bajo la presidencia del gobernador, D. Antonio Barroso, celebrará su primera reunión la nueva corporación provincial. Como hay que aprobar las actas de los diputados electos, no se podrá elegir presidente hasta el 25 del actual, por lo menos. Respecto quién de los diputados será elegido presidente, difícil es hoy consignarlo; sólo si diremos que para ocupar el sillal se citan varios nombres, entre éstos los de los señores Romero, Belmás y Arredondo. Muy en breve se procederá á la elección de un diputado provincial por el distrito de la Audiencia, en la vacante por defunción del ex vicepresidente de la comisión provincial don Romirio Martínez de Tejada Aparicio. La comisión provincial, presidida por el vicepresidente de la comisión provincial, don Tiberto López González, ha hecho ayer entrega al Ayuntamiento de Madrid de los papeles hospitalarios costeados por la Diputación provincial, en concepto de depósito. Parece que las sesiones que la nueva corporación provincial habrá de celebrar en este período no excederán de 15.

PERFIL CÓMICO

Elecciones.—El orador de la necrópolis



—Señores: Ya habéis leído el dictamen de la Junta central del Censo, y la nota oficiosa del último Consejo de ministros. Por consiguiente: el día 19 de mayo próximo, ¡á votar!

La comisión provincial ha tomado todas las medidas que están á su alcance, relacionadas con el excesivo número de enfermos que acuden en demanda de albergue al hospital Provincial, ó mejor dicho internacional.

Tan luego como se celebren las elecciones de diputados á Cortes habrá elecciones de diputados provinciales en el distrito de la Audiencia si, como se cree, son elegidos diputados á Cortes uno ó dos representantes de la provincia de Madrid que actualmente desempeñan dicho cargo en el expresado distrito.

PROYECTOS DE ATENTADOS

PARIS 19.

El periódico berlines *Montag Zeitung* anuncia que la policía alemana ejercía escrupulosa vigilancia porque se temía noticia de que un anarquista de origen italiano, llamado Romagnoli, había salido de Buenos Aires para Europa con objeto de atentar contra la vida del Emperador de Alemania, sino también al Czar, á los Reyes de Italia, y al conde de Turín. Dicha cuestión tiene ramificaciones en Paterson (Estado de Nueva Jersey), donde se hallan refugiados muchos anarquistas.—ARANDA.

UNA BOHEMIA DE ALTO BORDO

A consecuencia de averiguaciones practicadas por el embajador inglés en los Estados Unidos, lord Pauncefoot, ha sido hallada en Nueva York una isla, Douglas Hamilton, prima del duque de Hamilton, que había desaparecido de Inglaterra hacia algún tiempo. Arrestada y detenida, ha sido confiada á las señoras de la sociedad de San Jorge para ser repatriada y devuelta á su familia, á cuyo medio ambiente aristocrático prefería ella la vida bohemía. El año pasado figuró como acróbata en un circo del Canadá. Después, á consecuencia de una caída, dejó aquella profesión y tomó la de modelo, y ahora últimamente vivía en el barrio gay de Nueva York. El consul británico la hace vigilar estrechamente, pero no faltan directores de teatro de café cantantes que, estimulados por el escándalo, la buscan para contratarla.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la corporación municipal bajo la presidencia de D. Alberto Aguilera. Como se esperaba, por el público que llenaba la tribuna destinada al mismo, el alcalde se ocupó de la subida del precio de la carne, dando cuenta al Consejo de las gestiones por él practicadas para evitarla. Manifestó que tiene importantes datos de grandes centros productores para conseguir la concurrencia de los ganaderos al mercado de la corte. Dijo que la cuestión está en pie, pues existe por parte de los industriales la idea de realizar la subida del precio del ganado, así también el único remedio para atajar el mal consiste en el arrendamiento del matadero, insistiendo, por último, que los concejales le presten su concurso para adoptar una medida salvadora. El Sr. Díaz Valero, recordó al alcalde que hace poco pidió se hiciera un detenido estudio de algunas proposiciones sobre mercados, entre las que figura una del orador para que se estableciera un mercado en los cuales pudiera depositarse el ganado, sin que á los ganaderos les costara lo que ahora, alejándoles por este motivo del mercado. El Sr. Noguera solicitó de la alcaldía presidencia, que el importante asunto de la carne se trate en sesión extraordinaria, y manifestó que le extrañaba se atribuya á falta de organización en el Matadero la subida de la carne, pues hace años estaba más barata y existía la misma organización, creyendo que la causa reside en el mayor consumo efectuado en el año 1898, en el sacrificio de las hembras y en la mucha exportación. El Sr. Novella expuso que el medio de resolver la cuestión consistía en dar amplio voto de confianza al alcalde para que adopte las oportunas medidas para evitar un conflicto. El Sr. Buendía hizo uso de la palabra, diciendo que la subida ha de ser casi momentánea; es decir, de pocos días, según le han manifestado algunos ganaderos, declarándose partidario del arrendamiento del matadero y opuesto á la exportación, que se debe evitar á todo trance, creyendo que las tabajerías reguladoras por cuenta de los ganaderos producirían baja en las carnes. Después de breves palabras del señor conde de Vilches, que puntualizó la cuestión, diciendo que se diera un voto de confianza al alcalde, el que le fué concedido, acordó éste se trate el asunto en sesión extraordinaria. Se adjudió en definitiva la subasta para la instalación y conservación durante ocho años del pavimento de asfalto en la calle de la Cruz. En votación nominal, por 14 votos contra 9 fué desechado un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo el reconocimiento de un crédito de 1.458.33 pesetas por diferencias de haber á un empleado municipal y su inclusión en el primer presupuesto adicional que se forme.

NOTAS DE SPORT

TIRO DE PICHÓN

Señales que las tiradas extraordinarias de la feria de Sevilla, son las que siguen en importancia á las que se disputan en Madrid, organizadas por la sociedad del Tiro de Pichón de Madrid. Como los tiradores madrileños que concurren á las tiradas sevillanas, son muy numerosos, creo de interés la publicación del programa de las tiradas extraordinarias que con motivo de la próxima feria se disputarán en la dehesa de Tablada. 22 de abril.—A la una de la tarde. 1.º Tiro de prueba.—Como el día anterior. 2.º Segunda reunión del Campion de Sevilla.—Con arreglo á las condiciones señaladas el día anterior. 3.º Premio del Escorzo.—El objeto concedido por el Excmo. Ayuntamiento es 4.000 pesetas de la Sociedad para el primero y 5.000 pesetas para el segundo. Pagos: 4.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 4.º Tercera reunión.—Como los días anteriores. 5.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 6.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 6.º Cuarta reunión.—Como los días anteriores. 7.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 8.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 8.º Quinta reunión.—Como los días anteriores. 9.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 10.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 10.º Sexta reunión.—Como los días anteriores. 11.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 12.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 12.º Séptima reunión.—Como los días anteriores. 13.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 14.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 14.º Octava reunión.—Como los días anteriores. 15.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 16.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 16.º Novena reunión.—Como los días anteriores. 17.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 18.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 18.º Décima reunión.—Como los días anteriores. 19.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 20.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 20.º Undécima reunión.—Como los días anteriores. 21.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 22.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 22.º Duodécima reunión.—Como los días anteriores. 23.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 24.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 24.º Decimotercera reunión.—Como los días anteriores. 25.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 26.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 26.º Decimocuarta reunión.—Como los días anteriores. 27.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 28.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 28.º Decimquinta reunión.—Como los días anteriores. 29.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 30.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 30.º Decimosexta reunión.—Como los días anteriores. 31.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 32.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 32.º Decimoseptima reunión.—Como los días anteriores. 33.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 34.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 34.º Decimoctava reunión.—Como los días anteriores. 35.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 36.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 36.º Decimonoventa reunión.—Como los días anteriores. 37.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 38.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 38.º Trigésima reunión.—Como los días anteriores. 39.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 40.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 40.º Trigésimo primera reunión.—Como los días anteriores. 41.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 42.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 42.º Trigésimo segunda reunión.—Como los días anteriores. 43.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 44.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 44.º Trigésimo tercera reunión.—Como los días anteriores. 45.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 46.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 46.º Trigésimo cuarta reunión.—Como los días anteriores. 47.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 48.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 48.º Trigésimo quinta reunión.—Como los días anteriores. 49.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 50.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 50.º Trigésimo sexta reunión.—Como los días anteriores. 51.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 52.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 52.º Trigésimo séptima reunión.—Como los días anteriores. 53.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 54.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 54.º Trigésimo octava reunión.—Como los días anteriores. 55.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 56.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 56.º Trigésimo novena reunión.—Como los días anteriores. 57.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 58.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 58.º Trigésimo décima reunión.—Como los días anteriores. 59.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 60.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 60.º Trigésimo undécima reunión.—Como los días anteriores. 61.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 62.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 62.º Trigésimo duodécima reunión.—Como los días anteriores. 63.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 64.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 64.º Trigésimo decimotercera reunión.—Como los días anteriores. 65.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 66.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 66.º Trigésimo decimocuarta reunión.—Como los días anteriores. 67.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 68.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 68.º Trigésimo decimosexta reunión.—Como los días anteriores. 69.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 70.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 70.º Trigésimo decimoseptima reunión.—Como los días anteriores. 71.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 72.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 72.º Trigésimo decimoctava reunión.—Como los días anteriores. 73.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 74.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 74.º Trigésimo decimonoventa reunión.—Como los días anteriores. 75.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 76.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 76.º Trigésimo trigésima reunión.—Como los días anteriores. 77.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 78.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 78.º Trigésimo trigésimo primera reunión.—Como los días anteriores. 79.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 80.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 80.º Trigésimo trigésimo segunda reunión.—Como los días anteriores. 81.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 82.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 82.º Trigésimo trigésimo tercera reunión.—Como los días anteriores. 83.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 84.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 84.º Trigésimo trigésimo cuarta reunión.—Como los días anteriores. 85.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 86.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 86.º Trigésimo trigésimo quinta reunión.—Como los días anteriores. 87.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 88.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 88.º Trigésimo trigésimo sexta reunión.—Como los días anteriores. 89.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 90.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 90.º Trigésimo trigésimo séptima reunión.—Como los días anteriores. 91.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 92.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 92.º Trigésimo trigésimo octava reunión.—Como los días anteriores. 93.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 94.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 94.º Trigésimo trigésimo novena reunión.—Como los días anteriores. 95.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 96.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 96.º Trigésimo trigésimo décima reunión.—Como los días anteriores. 97.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 98.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 98.º Trigésimo trigésimo undécima reunión.—Como los días anteriores. 99.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 100.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 100.º Trigésimo trigésimo duodécima reunión.—Como los días anteriores. 101.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 102.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 102.º Trigésimo trigésimo decimotercera reunión.—Como los días anteriores. 103.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 104.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 104.º Trigésimo trigésimo decimocuarta reunión.—Como los días anteriores. 105.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 106.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 106.º Trigésimo trigésimo decimosexta reunión.—Como los días anteriores. 107.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 108.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 108.º Trigésimo trigésimo decimoctava reunión.—Como los días anteriores. 109.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 110.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 110.º Trigésimo trigésimo decimonoventa reunión.—Como los días anteriores. 111.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 112.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 112.º Trigésimo trigésimo trigésima reunión.—Como los días anteriores. 113.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 114.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 114.º Trigésimo trigésimo trigésimo primera reunión.—Como los días anteriores. 115.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 116.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 116.º Trigésimo trigésimo trigésimo segunda reunión.—Como los días anteriores. 117.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 118.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 118.º Trigésimo trigésimo trigésimo tercera reunión.—Como los días anteriores. 119.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 120.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 120.º Trigésimo trigésimo trigésimo cuarta reunión.—Como los días anteriores. 121.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 122.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 122.º Trigésimo trigésimo trigésimo quinta reunión.—Como los días anteriores. 123.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 124.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 124.º Trigésimo trigésimo trigésimo sexta reunión.—Como los días anteriores. 125.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 126.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 126.º Trigésimo trigésimo trigésimo séptima reunión.—Como los días anteriores. 127.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 128.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 128.º Trigésimo trigésimo trigésimo octava reunión.—Como los días anteriores. 129.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 130.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 130.º Trigésimo trigésimo trigésimo novena reunión.—Como los días anteriores. 131.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 132.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 132.º Trigésimo trigésimo trigésimo décima reunión.—Como los días anteriores. 133.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 134.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 134.º Trigésimo trigésimo trigésimo undécima reunión.—Como los días anteriores. 135.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 136.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 136.º Trigésimo trigésimo trigésimo decimotercera reunión.—Como los días anteriores. 137.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 138.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 138.º Trigésimo trigésimo trigésimo decimocuarta reunión.—Como los días anteriores. 139.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 140.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 140.º Trigésimo trigésimo trigésimo decimosexta reunión.—Como los días anteriores. 141.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 142.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 142.º Trigésimo trigésimo trigésimo decimoctava reunión.—Como los días anteriores. 143.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 144.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 144.º Trigésimo trigésimo trigésimo decimonoventa reunión.—Como los días anteriores. 145.º Premio de la Reina.—El objeto concedido por la Reina es el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 40 por 100 de las entradas para el segundo. Pagos: 146.—Distancia, proporcional, 23 metros mínimo.—Entrada, 30 pesetas.—Madrugada, 40 pesetas. Un tiro excluye, con derecho á igual. 146.º Trigésimo trigésimo trigésimo trigésima reunión.—Como los días anteriores. 147.º Premio de la Reina.—El objeto concedido

las obras del puente, que ha de ser sumamente beneficioso para aquel pueblo. La tranquilidad es completa.—EL CORRESPONSAL.

Mitín anticlerical.

Barcelona 19, 23.50. Mañana se fijarán en las esquinas carteles rojos convocando al pueblo liberal para que asista el domingo al teatro de la Gran Vía, en donde se celebrará el mitín anticlerical, producido de los sucesos ocurridos a la salida del mitín de la plaza de Toros. La alocución termina diciendo: «La reacción avanza, oponiéndonos a ella. Ilegalmente nos atropellan y legalmente debemos protestar.»—GUBEROLA.

Vista por jurados.—Treinta y cinco procesados.—Acusación retirada.

Caravaca 19, 16. En el salón de sesiones del Ayuntamiento acaba de celebrarse el jurado y los magistrados de la sección segunda de la Audiencia de Murcia.

Como acusador público ha actuado el fiscal D. Joaquín Alonso. Ha comenzado a verse una causa incoada por los delitos de sedición, robo e incendio, incoada en 30 de junio de 1893.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento acaba de celebrarse el jurado y los magistrados de la sección segunda de la Audiencia de Murcia.

Como acusador público ha actuado el fiscal D. Joaquín Alonso.

Nombramiento.

Castellón 19, 19. Se ha recibido en el correo de hoy el nombramiento del alcalde de Vinaroz, D. Félix Ferrer.—TELERIO.

Asestino.

Castellón 19 19.20. En el pueblo de Burriana ha sido asesinado a traición un vecino de dicho pueblo, llamado José Martín Tejedor.

Le dispararon un tiro, ignorándose quién sea el autor del asesinato.—TELERIO.

Anciano despenado.

Castellón 19 19.21. En los montes Columbreros del término de Portell ha ocurrido hoy una desgracia.

Desde una altura de 40 metros, se cayó un vecino llamado Gaspar Marín, de setenta y siete años, magullándose el cuerpo y quedando destruido por completo.

A pesar de haberse roto el cráneo, ha quedado con vida para poder declarar ante la guardia civil que la caída había sido casual.—TELERIO.

Más «Electra».

San Sebastián 20, 125. Termina en este momento el estreno de «Electra».

El teatro estaba lleno, a pesar de la pastoral del obispo y de la campaña de los periódicos reaccionarios.

El éxito ha sido extraordinario, y al final de cada acto hubo de levantarse varias veces el telón.

Al final de la obra se victoreó con entusiasmo a Galdós, y la orquesta tuvo que ejecutar la Marsellesa, el himno de Riego y otros himnos liberales.

La obra ha sido muy bien interpretada, especialmente por la Sra. Martín López y el señor Ferrín.

El público ha dado muestras de gran sensibilidad.—QUIROGA.

Un cadáver.

San Sebastián 20, 130. Cerca de Astigarraga ha aparecido el cadáver de una mujer asesinada por dos golpes de bacha.

No hay más detalles.—QUIROGA.

Cuestión personal.

Zaragoza 20, 130. Coméntase mucho el ruido incidente ocurrido en la sesión del Ayuntamiento entre el ex alcalde Sr. Laguna y el concejal Sr. Arta.

Cróese que en vista de las frases que el primero dirigió al segundo, habrá de llevarse la cuestión al terreno del honor.

En la cuestión personal surgida ayer en el Ayuntamiento entre los concejales Sres. Laguna y Arta, intervienden amigos de ambos señores.—FONDEVILA.

El cardenal Cascajares.

Zaragoza, 20, 134.5. El cardenal Cascajares ha llegado de rigoroso incógnito.

Sólo se ha detenido aquí para cumplir su oferta de adorar a la Virgen del Pilar, en cuya capilla celebrará misa mañana.

Después saldrá para Calahorra.—FONDEVILA.

Rapto de locura.

Zaragoza 20, 134.5. Un vecino de Suera, llamado Feliciano Lacambra, en un momento de arrebatado ha herido gravemente a su mujer, a su hija, y a una tia suya.

Después de realizados estos hechos escapó, habiendo aparecido muerto a tres kilómetros del pueblo.—FONDEVILA.

Alcalde suspendido.

Baena 19, 16. El gobernador civil de Córdoba ha suspendido al alcalde de este Municipio nombrado de real orden, designando como alcalde interino a un concejal republicano que ocupa el penúltimo puesto en el Ayuntamiento.

El alcalde no quiso darse posesión por considerar se han infringido los artículos 49 y 119 de la Ley Municipal.—OCAÑA.

Varias noticias.

Barcelona, 19, 20. (Recibido con grandísimo retraso.) Han salido de esta capital, con dirección a Madrid, el general francés Riff, el almirante ruso Brilleff y su ayudante Mikailoff.

En el vapor italiano Perso han embarcado diez fogoneros españoles, quienes van destinados a prestar sus servicios en los vapores de la compañía «Navegaciones» de la línea de China.

Al ver los tripulantes del Perso a los fogoneros españoles, los amenazaron, prometiéndoles un mar de botín.

Los tripulantes del Perso se negaron a trabajar, pero sometidos a la obediencia en breve ley ancia para Génova.

El periódico El Noticiero Universal no ha desmentido la noticia que publicó dando cuenta de reuniones anarquistas, pues estas se han celebrado.—MENCHETA.

Movimiento minero.—Recogida de armas.—Fallecimiento de un sentenciado.—El cardenal Cascajares.

Logroño 20, 12.50. Se nota gran actividad en los trabajos para la investigación de las minas de esta provincia, que fueron adquiridas por varias compañías, las cuales, pagando a elevados precios, han despojado a la codicia en la población y se han denunciado muchas minas nuevas.

En vista de los frecuentes crímenes que se cometen en esta provincia, el gobernador, Sr. Gago Vazela, ha dado severos órdenes para que se recojan todas las armas que tengan los vecinos sin previa licencia.

Ha fallecido en la cárcel Basilio Aguado, sentenciado por esta Audiencia a doble pena de muerte por el asesinato de dos muchachos en Calles de Santa Lucía.

La causa estaba pendiente para verse en el día 20.—TELERIO.

Se espera en Calahorra de un momento a otro al cardenal Cascajares.—CORRESPONSAL.

Candidatos.

Logroño, 20, 13. En las próximas elecciones se presentan en esta provincia los mismos candidatos.

Por la capital, el presidente del Consejo de ministros; por Torredelcampo, el marqués de Romera; por Calahorra, D. Tirso Rodríguez; y por Santo Domingo, D. Amós Salvador.

Cróese que ninguno de dichos candidatos tendrá oposición.—CORRESPONSAL.

Carestía de la carne.—Conflicto resuelto.

Logroño 20, 13.20. El conflicto que había producido la carestía de las carnes, ha quedado resuelto.

El excmo. Sr. alcalde de esta población ha establecido tablas reguladoras, y gracias a esta medida, los pobres comerán carne barata y bien pesada.

La población está muy agradecida a dicha disposición, que ha evitado un conflicto.—CORRESPONSAL.

Cosecha de seda.—Los republicanos.

Murcia 19, 22.10. Los labradores de esta vega, en general, se muestran satisfechos de la magnífica cosecha de seda que se presenta, pero se teme que el exceso de humedad de la temperatura que hoy se ha experimentado perjudique a los gusanos.

Los republicanos progresistas y federales de esta circunscripción han acordado votar en las próximas elecciones la candidatura de D. Enrique Guillamón, jefe local de los priores.—FEUTOS.

Estreno de «Electra».

Olivencia 20, 10.5. Anoche se estrenó «Electra». El público, entusiasmado, pidió que la orquesta interpretara la Marsellesa, y el himno de Riego.—CORRESPONSAL.

Un almuerzo.

Barcelona 20, 16.15. Los marinos rusos han obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales del Pelayo, a bordo del crucero Kraby.

Se han pronunciado elocuentes brindis por la prosperidad de ambas marinas.

Mañana almorzarán a bordo del Pelayo los marinos rusos.—MENCHETA.

Los Sres. Canalejas y Saint-Aubin.

Castellón 20, 16. Los Sres. Canalejas y Saint-Aubin salen en este momento para Alicante, desde donde irán a Madrid.

Permanecerán algunas horas en Valencia. En los andenes de la estación han despedido a los viajeros muchos amigos de esta localidad.

Volverán aquí a primeros del próximo mes.—TELERIO.

Nuevo alcalde.

Alicia 20, 14. Hoy ha tomado posesión de su cargo de alcalde de esta población el joven farmacéutico y rico propietario D. Joaquín Carlot Sanz.

Dadas sus buenas condiciones de inteligencia y honradez, se esperan resultados eficaces durante su permanencia al frente del Ayuntamiento.

El nombramiento ha sido recibido con gran aplauso.—CORRESPONSAL.

Precauciones.—Mitin anticlerical.

Barcelona 20, 16.15. La autoridad civil ha tomado grandes precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir en el mitin anticlerical que habrá de celebrarse mañana.

El mitin se verificará en el teatro de la Gran Vía, próximo a la residencia de los jesuitas.—MENCHETA.

El motín del Barco.—Tranquilidad.

Avila 20, 14.15. Ampliando las noticias que ya transmití respecto a sucesos ocurridos en el Barco de Avila, tengo que añadir que los revoltosos, en numeroso grupo, penetraron en la casa del investigador, apoderándose del expediente instruido y de otros papeles.

Reina completa tranquilidad. El gobernador ha suspendido al alcalde del Barco por negligencia para comunicarle las noticias de lo ocurrido.—CORRESPONSAL.

Junta municipal del censo.

Barcelona 20, 13.35. Mañana se reunirá la junta municipal del censo.

La unión promete ser muy interesante, pues todas las oposiciones tratan de demostrar la falsedad de las listas, en las cuales hasta aparecen calles que no existen, figurando como vecinos de ellas nombres imaginarios.—FIGUEROA.

Tenientes de artillería.

Segovia 20, 16. Han sido aprobados en segundos exámenes para ascenso a primeros tenientes los alumnos del último año de la Academia de Artillería D. Ramón Rubio, D. José Pérez Peña, D. Juan de Ordoña, D. Juan Urrutis, D. Gaspar Morales, D. Juan Membrillar, D. Julio Aguirre, D. Antonio Entero y D. Eustaquio Ayan.—EL CORRESPONSAL.

ATRACO ESCANDALOSO

En las primeras horas de esta tarde se ha realizado un hecho que confirma una vez más la audacia y cinismo de los ladrones.

En los momentos en que un individuo, llamado Pablo Bañuelos, trataba de atravesar el edificio del ministerio de Hacienda, por la entrada que da a la calle de la Aduana, tres sujetos que de cerca debían seguirle, se echaron sobre él, cuchillo en mano, arrebatándole un talego que el hombre llevaba, y que contenía 250 pesetas en plata.

Pablo trató de defender la cantidad confiada a su custodia; pero los ladrones, demostrando que eran más listos que él, desarmaron un tajo al talego, quedándose con éste, y dejando a Pablo para recordo al presunto del mismo, aparte de las heridas que le produjeron en una mano al querer apoderarse del cuchillo.

El hecho ha ocurrido en el tramo de escalera que va de la entrada de la calle de la Aduana a uno de los patios del ministerio.

Los ladrones se marcharon tranquilamente por este, dirigiéndose a la calle de Alcalá.

Cuando el atracado quiso recobrar su serenidad, ya era tarde; los ladrones habían desaparecido, sin que se tenga de ellos la menor noticia.

La víctima de este hecho ha sido curada en la casa de socorro de Buenavista y conducida seguidamente a la delegación de dicho distrito, en donde se encuentra en estos momentos prestando declaración.

Hay quien asegura que el atraco se verificó en la calle de la Aduana, a pocas pasos de la puerta posterior del ministerio de Hacienda.

Los tres atracadores dieron un corte en la mano al individuo que conducía el talego, y entonces fue cuando se desprendió de éste.

Los ladrones entraron por dicha puerta para salir por la de Alcalá.

ECOS MUNICIPALES

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, interesándose por las cuestiones de la salud pública, ha dictado con fecha 17 del actual una real orden, ordenando que los Ayuntamientos de las capitales de provincia, ya que no todos, por lo rudimentario y pobre de sus servicios, publicaran, bien en los Boletines oficiales de la provincia, bien en hojas o folletos especiales, y dentro de los diez primeros días de cada mes, un estado de la mortalidad habida en su término municipal durante el mes anterior, el cual remitirán a la dirección general de Sanidad.

Los Ayuntamientos que quieran dar mayor

NOTICIAS GENERALES

Una herida. A las doce y media de anoche fué recogida por dos guardias municipales en la calle de Alcalá, delante del teatro de Apolo, una mujer que arrojaba sangre por una herida que tenía en la cabeza.

Conducida a la casa de socorro del distrito de Buenavista, declaró llamarse Petronila López Carmona, de sesenta y cinco años de edad y que se dedicaba a vender caramelos a la puerta de la casa de Apolo.

Añadió que la herida la produjo ella al caerse al suelo; pero al apreciar los facultativos de guardia que la herida había sido producida por arma blanca, confesó que había recibido una puñalada, sin saber quién se la había inferido.

PROYECTOS DE VIAJE.

Háblase de una excursión de la familia real que se verificará durante el otoño de Madrid a Teruel por el ferrocarril Central de Aragón.

De allí iría la corte a Valencia, Zaragoza y Barcelona, y visitaría luego Tarragona, Castellón, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, con el propósito de que el Rey conociera todas esas comarcas.

A la Reina parece muy bien el propósito.

UN OBESO

Está llamando la atención en Sevilla, por su extraordinaria gordura, M. Gerardo Expósito.

Es natural de Nápoles y tiene 33 años de edad. A su nacimiento pesaba 23 kilos y actualmente pesa 230.

Lo envolvían en sábanas en lugar de mantillas.

Sus muslos son del tamaño de la cintura de una persona y la suya mide dos metros de diámetro.

La espalda parece un frontón.

Le cuesta trabajo encontrar sombrero y se ve por toda en pizzas y no por corte de trejes.

A pesar de su gordura, ejecuta todas las funciones sin inconveniente alguno.

Como lo que cualquier persona, y solo una vez por aquesta, se comió en Alicante un carnero de 23 kilos.

Ha sido premiado en el concurso de gruesos celebrado en París.

FOMENTO DE LAS ARTES.

La sección recreativa de dicha sociedad celebrará mañana domingo, a las nueve y media de la noche una velada lírica iramática.

Primera parte: El notable teniente Arredondo Yaguez interpretará las piezas siguientes:

- 1.º El Duque, (pase doble), J. Pacheco.
2.º Guillermo Tell, (sinfonía), Rossini.
3.º La Doña, (jota), Brossi.
Segunda parte: Escena de Basile (Bariol), a violín y piano, escrita por los Sres. Dorato y González.
3.º El profero en un acto y en verso original de don Eusebio Bisco, titulado Pobre porfiado, puesto en escena por la Sociedad Artística.

3.º Sierra Morena, serenañada (Monasterio), a violín y piano, escrita por los Sres. Dorato y Frasa.
Tercera parte: El teniente Arredondo Yaguez interpretará las piezas siguientes:

- 1.º La usqueña, (canción), Caballero.
2.º Pout-pourri de aires nacionales, Mora.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 20 en Madrid ha sido lluvioso y relativamente fresco.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Principio, 21) señalaba a las siete 93 grados a las doce 14, y a las cuatro 10.2.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 15.8 grados; la mínima de 6.

El barómetro marca hoy 702. Lluvia.

—Ayer llovió en Pontevedra, Badajoz y Almería.

—La temperatura máxima a las nueve fué de 23 grados, en Córdoba; la mínima, de 5, en Albalade.

La diputación provincial de Barcelona ha organizado un concurso de empujillones y otros aparatos análogos, que se inaugurará simultáneamente con el de carbones minerales españoles, el próximo día 2 de junio, en la capital de Cataluña.

En el local de la Exposición habrá los elementos necesarios para que puedan funcionar todos los aparatos expuestos, siendo de cuenta de la diputación provincial los gastos que dicho funcionamiento origine.

La Exposición permanecerá abierta hasta el día 29 de setiembre, y los objetos se admitirán hasta el día 15 de mayo próximo.

Una comisión numerosa de influentes electores del distrito de Chinchón, ha visitado al Sr. Martínez Fresneda, candidato liberal a la diputación a Cortes por dicho distrito, para confederar acerca de dicha elección, que promete ser reñidísima, pues el Sr. Fresneda que, además de haber ejercido los cargos de gobernador de Navarra y secretario del gobierno de Madrid, es un abogado distinguido y uno de los más inteligentes oficiales del Consejo de Estado, cuenta en el distrito de Chinchón con numerosos amigos, por los infinitos servicios que en él ha prestado.

El número último de El Teatro que acabamos de recibir es por todo extremo hermoso y perfecto. Viene el número por completo consagrado al drama de Pérez Galdós, Electra. Las láminas en color están primorosamente ejecutadas y tienen el mérito singular que es trabajo de un artista de absoluta mente español; obra de artistas españoles.

El último número de Nuevo Mundo, del que El Teatro es un verdadero suplemento, contiene un bellísimo cuento de nuestro amigo D. José Gago.

El gobernador de Burgos telegrafía que todavía no le ha pedido autorización para celebrar el mitin y manifestación anticlericales, que para mañana ha anunciado la prensa en aquella capital.

En la estación de Espeluy, un tren que estaba practicando maniobras arrolló a una mujer, fracturándole las piernas.

Nos ruegan hagamos constar que el Francisco Guerrero que efectuó un robo en la calle de Tellez, no tiene nada de común con el conocido industrial D. Francisco Guerrero Barbero.

El nuevo empréstito alemán al 3 por 100 ha sido cubierto más de quince veces, pues el gobierno ha pedido 300 millones de marcos y se han suscritos 4.800 millones.

NOTICIAS GENERALES

otro de Comercio, en los cuales tendrán colocación varios ingenieros industriales.

Además, se crearán inspecciones de industrias y talleres, desempeñadas por ingenieros, a cuyo cargo correrá la vigilancia y examen de las condiciones en que funcionan todos los organismos referentes a dichos extremos.

El Emperador de Alemania ha concluido una obra sobre la presa de Taká.

Guillermo II, además de esta obra, tiene escritas otras de género histórico sobre Alemania, Austria y Francia.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública el próximo domingo para dar posesión al Excmo. Sr. D. José Utrio y Velada de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta extraordinaria el 17 de abril de 1899.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y a nombre de la Academia le contestará el Excmo. Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas, individuo de número.

El ministro de Agricultura ha puesto a la firma de la Reina un decreto nombrando comisario de agricultura de Valladolid a don Luis Perellegut y Alonso.

Se está celebrando actualmente en París el primer Congreso de la Asociación internacional de las Academias, y es de lamentar que no figure entre todas las Academias representadas, ninguna Academia de España.

El ministro de Instrucción Pública ha llevado a la firma de la Reina, dos decretos de Gracia y Justicia.

Uno nombrando presidente de la Audiencia de Palma a D. Marcial de la Campa y otro nombrando fiscal de la de Cáceres a D. Adolfo Astudillo.

Se encuentra en Granada el ex ministro de la Guerra francés, general Mercier, acompañado de su señora.

Ha salido para Alicante el joven y celoso alcalde de dicha ciudad, señor barón de Petros.

Dice el Herald que accediendo a los ruegos de algunas personas que se hallan ausentes de Madrid y desean asistir al banquete en honor de Ortega Munilla, no se celebrará hasta el miércoles próximo, 24 del corriente.

Oportunamente se dará el sitio y la hora. Las tarjetas de admisión continúan expendiéndose en la librería de Fé, en el Salón del Herald y en el café Inglés.

Se encuentra en Granada el ex ministro de la Guerra francés, general Mercier, acompañado de su señora.

De las 147 obras que constituyen la Exposición instala en el palacio de Blanco y Negro, a beneficio de la Asociación de la Prensa, son ya muy pocas las que no tienen alguna oferta.

Ayer llegaron a 21 las pujas al cuadro de Pradilla. El día anterior quedó el doctor Huertas, en 705 pesetas. Ayer le pujó el señor Acebo en 760. Seguramente, el cuadro será adquirido en una suma bastante mayor.

El total de las pujas asciende hasta ahora a 11.935 pesetas.

Según noticias autorizadas, la comisaría francesa de la Exposición de 1900 lleva con bastante retraso la formalización de los diplomas de los expositorios premiados, siendo probable que tarde aún más tiempo en entregar a las naciones respectivas dichos documentos y las medallas correspondientes.

Cuando esto se tenga lugar, se avisará a los expositorios españoles, indicando el modo y forma de recoger dichas recompensas.

La tormenta que desahogó el miércoles en Izmallo ha causado en la vega daños que se tasan en 3.000 duros.

Fués tan copiosa la lluvia, que se desbordaron el río Cubillas, el barranco de Periate y el de Jaguabí, e inundaron la vega y siete casas de la población, de una de las cuales fué extraída una mujer medio ahogada.

Han perecido muchos animales domésticos.

El mayor daño que sufrió la vega le produjo una granizada, que duró más de un cuarto de hora.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

La Asociación de la Prensa ha enviado al poeta Tovar 250 pesetas. Por gestión del gobernador Sr. Barroso, dicho literato ha pasado a la sala de distinguidos del hospital Provincial.

Por la intendencia de Palacio se ha remitido a la presidencia del Asilo de Ancianos, establecido en Medina Sidonia (Cádiz), una licitación de cristal y adornos dorados, con estuche, para premio en la rifa próxima a celebrarse en dicho punto con el objeto de allegar recursos al sostenimiento del citado establecimiento benéfico.

El comité ejecutivo de la Federación gimnástica española dirige una interesante y bien escrita alocución a los zaragozanos con motivo de la celebración en Zaragoza de la tercera asamblea de dicha Sociedad, la cual persigue con tenaz empeño la propagación de la educación física, como base necesaria para crear una nación vigorosa.

S. M. la Reina ha concedido una preciosa pila para agua bendita, de onix y bronce, con salita en Medina Sidonia (Cádiz), una licitación de cristal y adornos dorados, con estuche, para premio en la rifa próxima a celebrarse en dicho punto con el objeto de allegar recursos al sostenimiento del citado establecimiento benéfico.

El apodado Blaqueni había tres idiomas, el inglés, el francés y el italiano.

Los detenidos comieron opíparamente en la yuca municipal, haciendo un gasto de 65 pesetas.

Se ha publicado en la Coruña el primer número de El Emancipado, periódico circunstancial, consagrado a la emancipación de los oprimidos.

El elocente orador y canónigo de la metropolitana de Zaragoza D. José Gamiz, que ha tenido recientemente el sermón de las Siete palabras en la Real Capilla, ha marchado a Zaragoza, despidiéndose antes de S. M. la Reina regente, de quien ha escuchado el Sr. Gamiz frases laudatorias por su hermoso trabajo.

En el magnífico palacio de las Dueñas que la duquesa de Alba posee en Sevilla, se ha celebrado una comida en honor del duque de Orleans.

La comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso ha trasladado su domicilio social a la calle de Los Mozcos (antes Greña), núm. 14, piso bajo.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Solís, que falleció en Nueva Orleans, siendo cónsul de España.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, determinando que los vasos para pilas eléctricas, cuando se importen sueltos, aduenden por la partida que correspondiera a la materia obrada de que se compongan, lo mismo que se hace con las pilas y los cilindros para las mismas.

La hermosa ciudad de Sevilla acaba Blanco y Negro la mayor parte de su número de esta semana, solemnemente en artículos y poemas de un color y pinta de una belleza que no tiene igual en el mundo. Una hermosa nota de un periódico francés, un artículo de los señores Alvarez

NOTICIAS GENERALES

Quintero, elemento observado del natural. También de la Blanca y Negro buen espacio en este corralito adorno a la vista de S. M. el Rey a la casa de la popular revista, con motivo de inaugurar la subasta de cuadros a beneficio de la Asociación de la Prensa en sus elegantes salones.

Mañana domingo, a las nueve y media

